

¿Cuáles son nuestros compromisos?

1. Con los alumnos

- ✓ Publicar la oferta de cursos de las escuelas y el calendario de trámites al menos 5 días lectivos antes del inicio del periodo de admisión (entre abril y mayo) y de matriculación (en septiembre).
- ✓ Desarrollar al menos una clase con equipamiento de tecnologías de la información y la comunicación.
- ✓ Evaluar cada año los resultados académicos de los alumnos y de la práctica docente para poner en marcha actuaciones de mejora.
- ✓ Convocar una vez en cada curso académico las pruebas de certificación en idiomas.
- ✓ Facilitar la inscripción a las pruebas de certificación en idiomas de forma telemática.
- ✓ Organizar al menos una actividad extraescolar al año para conocer aspectos socioculturales de los idiomas estudiados.
- ✓ Solucionar todas las solicitudes de adaptación que hay cada año de alumnos con necesidades de apoyo educativo, tanto en enseñanza presencial como en pruebas de certificación.

Contacto

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL

C/ Santa Hortensia, 30 - 28002 Madrid



www.comunidad.madrid

Carta aprobada el 5/11/2014.

Versión en lenguaje claro.

Versión ampliada en →



ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID



Comunidad de Madrid

¿Qué son las Escuelas oficiales de idiomas?

Son centros públicos de enseñanza de idiomas que dependen de la Comunidad de Madrid. Sus servicios se orientan a personas que deseen adquirir, perfeccionar o certificar oficialmente sus competencias en una o varias lenguas extranjeras. Los cursos están organizados en niveles de conocimiento según el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas: básico (A1, A2), intermedio (B1, B2) y avanzado (C1, C2).

Las escuelas cuentan con profesores especialistas tanto de la lengua como de sus aspectos socioculturales. La enseñanza es práctica para que los alumnos puedan comunicarse de forma eficaz en una lengua extranjera.

¿Quiénes pueden ser alumnos?

Pueden ser alumnos las personas mayores de 16 años.

De forma excepcional, pueden ser alumnos las personas con 14 y 15 años, cuando deseen estudiar un idioma distinto del que cursan como primera lengua extranjera en los dos primeros cursos de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO).

Para acceder a los cursos y niveles, los interesados deben hacer una prueba de clasificación o poseer las certificaciones académicas del nivel del idioma que correspondan.

¿Qué instalaciones tienen?

Los edificios de las escuelas tienen aulas con equipamiento audiovisual para enseñar idiomas, biblioteca y aulas equipadas con tecnologías de información y comunicación.

¿Cuál es el horario de las escuelas?

Las escuelas imparten clases de lunes a viernes en horario de mañana y tarde. Los horarios más habituales son por la tarde, de 15:00h a 22:00h, que son los más solicitados por los alumnos. Cada centro adecua la oferta de clases y horarios según las necesidades de sus alumnos.

¿Qué servicios ofrecemos?

1. Para los alumnos

- Ofrecemos cursos de 120 horas lectivas, distribuidos en un curso académico o un cuatrimestre para cada nivel en alemán, árabe, catalán, chino, danés, español para extranjeros, euskera, finés, francés, gallego, griego, húngaro, inglés, italiano, japonés, neerlandés, polaco, portugués, rumano, ruso y sueco.
- Ofrecemos cursos de perfeccionamiento para mejorar destrezas o habilidades comunicativas específicas.
- Contamos con un programa de enseñanza de inglés a distancia, llamado "That's English!", para el que existe una plataforma de aprendizaje en línea y tutores presenciales de apoyo.
- Realizamos pruebas para obtener certificados oficiales en 20 idiomas para los niveles de A2 hasta C2 válidos en toda España, tanto a alumnos de las escuelas como alumnos que se presentan por libre.
- Organizamos actividades extraescolares en las lenguas impartidas, como talleres de teatro, conferencias, asistencia a actividades culturales, visitas al extranjero, participación en intercambios, programas educativos europeos, entre otras.
- Disponemos de servicios específicos de atención a alumnos con necesidades de apoyo educativo y de atención y orientación personalizada.
- Prestamos materiales audiovisuales de las lenguas impartidas en las bibliotecas de los centros.

2. Para los profesores

- Ofrecemos cursos de formación de profesorado para que mejoren las competencias en los idiomas que imparten, sobre todo en expresión oral y comprensión auditiva.